

Buscan más acceso a educación

Proyecto bipartidista en la Legislatura procura mayores oportunidades para el colegio y la universidad

Araceli Martínez-Ortega
Corresponsal de La Opinión

20 de febrero de 2006

SACRAMENTO, California.— El senador demócrata por Pasadena, Jack Scott y un grupo bipartidista de legisladores presentó una ley que busca incrementar el acceso de los californianos a los colegios comunitarios y a las universidades.

“El Proyecto para la Oportunidad Universitaria 2006 busca asegurar que el mercado laboral tenga suficientes profesionales egresados de las universidades y que en consecuencia la economía de California continúe en crecimiento”, dijo Scott.

Actualmente cifras del Centro Nacional de Política Pública indican que la tasa de estudiantes que salen de la preparatoria directo al Colegio en California es de un 37%, por abajo del promedio nacional que es de un 40%.

Esos mismos números revelan que los latinos tienen la más baja participación en la educación universitaria, lo cual es realmente un problema si se considera que este grupo constituirá el 36% de la población en edad de trabajar para el año 2010 y casi el 50% en el 2020.

Michele Siqueiros, directora asociada de la campaña para la Oportunidad Universitaria dijo que uno de los requisitos de esta propuesta estatal es dar la mayor información posible a los padres de los jóvenes latinos para que motiven a sus hijos a ir la universidad.

“Queremos que conozcan todas las opciones de ayuda financiera que existen para que la falta de recursos no sea un factor que impida que los latinos no vayan a las universidades”.

Aclaró que esta iniciativa de ley no contempla buscar ayuda financiera para que los estudiantes indocumentados vayan a la universidad ya que eso es un asunto que corresponde al gobierno federal.

Scott agregó que esta acta incluye una amplia campaña de difusión para que los padres y sus hijos estén mejor informados sobre la oportunidad que existen para ir a la universidad.

“Miles de familias en California tienen un hijo que nunca ha escuchado hablar de las universidades”, comentó.

La asambleísta demócrata Carol Liu, coautora de este proyecto, expuso que esta ley sienta las bases para asegurar que California tenga una fuerza de trabajo educada.

La Ley para la Oportunidad Universitaria plantea una reunión cada dos años con el gobernador, los legisladores, líderes de la educación superior y otros promotores de la universidad para evaluar el progreso registrado.

Además, esta legislación obligaría al estado a notificar a las familias de cada estudiante de sexto, octavo y décimo grado que hay un lugar para ellos en los colegios comunitarios y las universidades así como a entregarles información sobre la ayuda financiera.

Plantean también que el estado desarrolle un plan de financiamiento para la educación superior de California.

Cuestionado el senador Scott sobre de dónde saldrían los fondos para financiar esta ley de Oportunidad Universitaria, dijo no resultará muy cara y se financiaría de la propuesta de bonos planteada por el gobernador Arnold Schwarzenegger.